

Mercadillo, 30 de marzo de 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

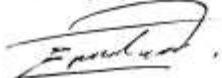
Presente

Reciban afectuosos saludos a nombre de quienes suscribimos presidente y Gerente de la Compañía de transporte en Camionetas Doble Cabina Transelpetriño S.A a la vez nos permitimos poner a su conocimiento el informe de actividades del año 2015.

- En reunión de socios mantenida el 19 de enero de 2015, se nos nombró en calidad de Presidente y gerente respectivamente para representarlos por el lapso de 2 años según los estatutos.
- El 6 de febrero nos trasladamos a la ciudad de Loja para asistir a una reunión convocada por el Ing. Juan Francisco Loaiza , Gerente de la Agencia Nacional de Tránsito.
- La Directiva saliente de la Compañía nos hizo la entrega de la libreta de ahorros de la Coop. 23 de enero, en el mes de abril, por ello los movimientos a nuestro cargo se registran desde esa fecha que se hizo el respectivo cambio de firmas.
- En el mes de abril se procedió a registrar la directiva en la Superintendencia de Compañías y en la agencia Nacional de Tránsito, así mismo se realizó la actualización del RUC de la Compañía.
- Con la finalidad de hacer el trámite para la obtención de los 5 cupos faltantes de la Compañía como es de su conocimiento, se contrató los servicios del abogado Pedro Aguilar Flores, quien solicitó un anticipo de 1000.00 dólares para iniciar los trámites, esto se les hizo conocer en sesión de la Compañía mantenida el 5 de junio de 2015.
- Se adquirió sillas y un escritorio para la oficina de la Compañía
- Se adquirió 10 uniformes deportivos para participar en el encuentro de Compañías organizado por el Sindicato de choferes de Puyango en el mes de junio.
- En el mes de junio se solicitó la señalización de la parada de las camionetas en Mercadillo, se adquirió la pintura y los miembros municipales procedieron a realizar lo solicitado.
- Desde el mes de noviembre se arrendó un local para el funcionamiento de la oficina.
- Estamos registrados en el RUP (Registro único de Proveedores) para las contrataciones mediante el sistema SERCOP. Estamos en proceso de registrarnos en el catálogo inclusivo de la SERCOP.
- Se presentó solicitudes a las instituciones públicas de Alamor haciendo conocer a nuestra compañía, los servicios que prestamos y las unidades con las que contamos para contrataciones.

- Se ha solicitado a la Agencia Nacional de Tránsito Loja el incremento de Cupos, en primer estancia se solicitó 10 cupos, pero luego según reunión mantenida con el Ingeniero Loaiza se envió un nuevo oficio solicitando los 5 cupos restantes para completar el número de cupos según la resolución del permiso de operación, que son 13 en total. Se nos ha contestado que la solicitud será analizada.
- Solicitamos al Municipio la extensión de la parada en Alamor en las calles 10 de Agosto y Sucre, pero hasta el momento no hemos tenido contestación alguna.

Paticular que ponemos a su conocimiento para los fines pertinentes.



Sr. EdguinRobin Revilla
GERENTE



Sr. Walter Elizalde Granda
PRESIDENTE